



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. MPS-SA-LP-09-2023

ADQUISICIÓN DE MATERIALES ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.



ACTA DE FALLO

En la ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las **12:30 horas** del día **13 de junio de 2023**, reunidos en la Sala Audiovisual Dr. Rodrigo Ramírez León del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, con domicilio en Plaza General Pedro María Anaya No. 29, Colonia Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; con motivo de llevar a cabo el acto de fallo del concurso No. **MPS-SA-LP-09-2023** referente a la **ADQUISICIÓN DE MATERIALES ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**, de conformidad con el Artículo 50 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y con la asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, se reunieron servidores públicos cuyo nombre, representación y firmas figuran al final de esta acta.

Conforme a lo establecido en el artículo 48, 49 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y de acuerdo con el criterio de evaluación binario se determina lo siguiente:

A) Licitante **HERCOM COMPUTADORAS DE HIDALGO, S.A. DE C.V.**, de acuerdo al criterio de evaluación binario se determina lo siguiente:

- Cotiza: 112 partidas.
- Se desecha de su propuesta las partidas **11, 60, 62** por exceder del presupuesto autorizado.
- Se desecha de su propuesta las partidas **2, 3, 23, 65 y 79** por precio no conveniente.
- Se desecha de su propuesta las partidas **5, 18**, no presenta catálogo.
- Se desecha de su propuesta las partidas **82 a la 118**, no cumple, no coincide la numeración de su propuesta con las bases de licitación.
- No cotiza las partidas **55, 56, 57 y 58**.
- Se acepta su propuesta en las partidas **1, 4, 6 a la 10, 12 a la 17, 19 a la 22, 24 a la 54, 59, 61, 63 a la 64, 66 a la 78** por cumplir con las especificaciones legales y técnicas requeridas de conformidad con lo establecido en las bases y junta de aclaraciones de la presente licitación.

B) Licitante **C. JUAN CARLOS PÉREZ HERNANDEZ.**, de acuerdo al criterio de evaluación binario se determina lo siguiente:

- Cotiza: 35 partidas.
- Se desecha de su propuesta las partidas **3, 5, 6, 7, 10, 14, 39 a la 44, 65, 79, 89 a la 93**, por exceder del presupuesto autorizado.
- Se desecha de su propuesta las partidas **68, 78, 117, 118** por precio no conveniente.
- No cotiza las partidas **1, 2, 4, 8, 9, 11, 12, 13, 15 a la 38, 45 a la 61, 63, 64, 69 a la 75, 94 a la 116**.
- Se acepta su propuesta en las partidas **62, 66, 67, 76, 77, 82 a la 88**, por cumplir con las especificaciones legales y técnicas requeridas de conformidad con lo establecido en las bases y junta de aclaraciones de la presente licitación.

Una vez analizada y revisada la documentación presentada por los licitantes, referente al concurso por Licitación Pública Nacional número **MPS-SA-LP-09-2023** para la **Adquisición de Materiales Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información**; y con la obligación de observar en todo momento los criterios de economía, eficiencia, eficacia, imparcialidad, honradez y transparencia; y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 108 de la Constitución Política para el Estado Libre y Soberano de Hidalgo; y de acuerdo con los Artículos 48, 49, 50, 51, 52, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; se Dictamina lo siguiente:



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. MPS-SA-LP-09-2023



ADQUISICIÓN DE MATERIALES ÚTILES Y EQUIPOS
MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.

- A) Se selecciona al licitante **HERCOM COMPUTADORAS DE HIDALGO, S.A. DE C.V.** para surtir las partidas número **1, 4, 6 a la 10, 12 a la 17, 19 a la 22, 24 a la 54, 59, 61, 63 a la 64, 66 a la 78** por un monto total de \$ **1,208,731.45 (un millón doscientos ocho mil setecientos treinta y un pesos 45/100 M.N.)** importe que incluye I.V.A. por cumplir con las especificaciones legales, técnicas, económicas y estar dentro del presupuesto autorizado y presentar la propuesta solvente más baja.
- B) Se selecciona al licitante **C. JUAN CARLOS PÉREZ HERNANDEZ** para surtir las partidas número **52, 82, 83, 84, 85, 86, 87** por un monto total de \$ **22,014.60 (veintidós mil catorce pesos 60/100 M.N.)** importe que incluye I.V.A. por cumplir con las especificaciones legales, técnicas, económicas y estar dentro del presupuesto autorizado.
- C) Se declaran **DESIERTAS** las partidas **2, 3, 5, 11, 18, 23, 55, 56, 57, 58, 60, 65, 79, 88 a la 118.**

Las partidas desiertas de acuerdo a la suma de los importes se procederá conforme al Artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

El licitante adjudicado deberá presentarse para la firma de contrato el día **15 de junio de 2023 a las 15:00 hrs.** en el Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios del Municipio de Pachuca de Soto presentando en copia simple legible los siguientes documentos:

- Acta constitutiva/acta de nacimiento.
- Copia de Poder notarial del representante legal.
- Identificación Oficial del Representante Legal.
- Copia del Registro Federal de Contribuyentes expedido por SAT.
- Constancia de Situación Fiscal actualizada
- Comprobante del domicilio fiscal actual no mayor a tres meses.
- Datos bancarios que incluyen la clave interbancaria en hoja membretada y firmada por el Representante Legal.

Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición la presente acta en la página de internet www.pachuca.gob.mx o bien acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma en el Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios del Municipio de Pachuca de Soto. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente Acta, se da por terminado este evento, siendo las **12:55 horas**, del día **13 de JUNIO de 2023**. El acto fue presidido por la **M.D.O. Norma E. Sánchez Lara**, en su carácter de Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, firmando todos y cada uno de los que en ella intervinieron para constancia y efecto.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO

PRESIDENTE DE COMITÉ

SECRETARIO DE COMITÉ

M.D.O. NORMA E. SÁNCHEZ LARA
SUPLENTE

LIC. XITLALI BERENICE REYES OLGUÍN
SUPLENTE

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

SECRETARÍA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. MPS-SA-LP-09-2023

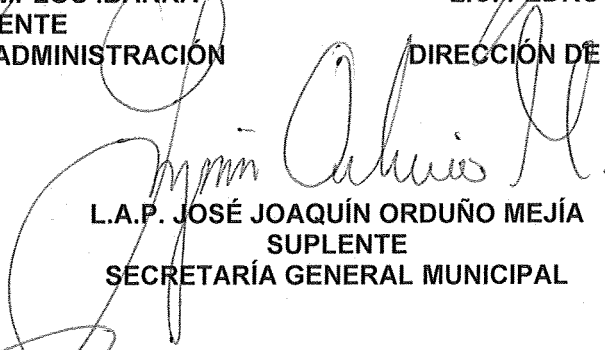


ADQUISICIÓN DE MATERIALES ÚTILES Y EQUIPOS
MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.

VOCALES DE COMITÉ


L.C. NELVIA TEMPLOS IBARRA
SUPLENTE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN


LIC. PEDRO CALDERÓN GUERRERO
TITULAR
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y SUMINISTROS



L.A.P. JOSÉ JOAQUÍN ORDUÑO MEJÍA
SUPLENTE
SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL

ASESORES


LIC. DAVID GARCÍA ROLDAN
SUPLENTE
SECRETARÍA DE CONTRALORÍA
Y TRANSPARENCIA


NO SE PRESENTO
L.C. ARMANDO JAÉN TÉLLEZ
SUPLENTE
SINDICATURA HACENDARIA


LIC. JULIO CÉSAR CHÁVEZ ZERÓN
SUPLENTE
DIRECCIÓN GENERAL JURIDICA


L.C.F. GEMIMA FARIDE FAYAD
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
CONTRALORÍA DEL ESTADO

INVITADOS


C. DIANA LAURA FLORES NAVA
COORDINADORA ADMINISTRATIVA
SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

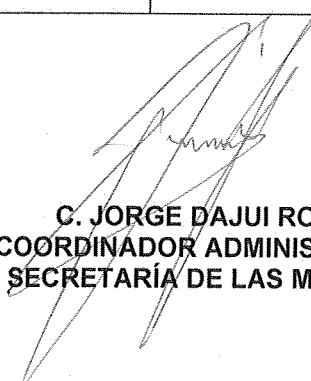

C. VIOLETA GISEL GUTIÉRREZ SOTO
COORDINADORA ADMINISTRATIVA
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO

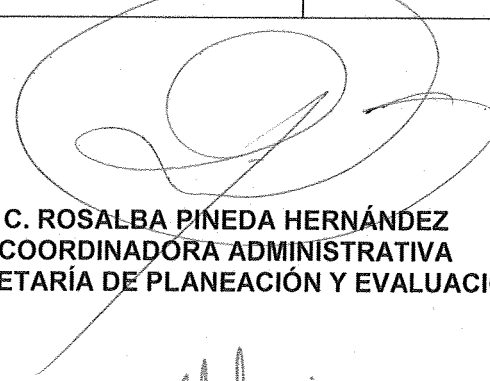


MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. MPS-SA-LP-09-2023



ADQUISICIÓN DE MATERIALES ÚTILES Y EQUIPOS
MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.

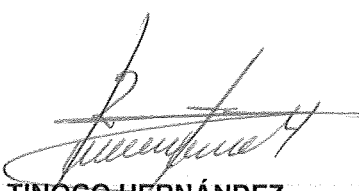

C. JORGE DAJUI ROSAS
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
SECRETARÍA DE LAS MUJERES


C. ROSALBA PINEDA HERNÁNDEZ
COORDINADORA ADMINISTRATIVA
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

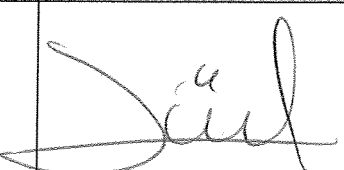

C. ANTONIO RAMÍREZ HERNÁNDEZ
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO Y
SOCIAL


C. NAYELI FARFAN ESPINOSA
COORDINADORA ADMINISTRATIVA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN


C. ERICK CHÁVEZ ZALDIVAR
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
DE LA SOPDUVM


C. RAÚL TINOCO HERNÁNDEZ
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
SOPDUVM

LICITANTE

LICITANTE	NOMBRE DE REPRESENTANTE	FIRMA
HERCOM COMPUTADORAS DE HIDALGO, S.A. DE C.V.	LIC. DIANA HERNANDEZ CONTRERAS	
C. JUAN CARLOS PÉREZ HERNÁNDEZ	C. JOSUÉ DE JESÚS PÉREZ GUZMÁN	NO SE PRESENTO